

ECUATORIANA DE SISTEMAS MECANIZADOS ECUSISTEM S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPANÍA

De acuerdo en conformidad con la escritura de constitución de la compañía, ecuatoriana de Sistemas Mecanizados Ecuasistem S. A. constituida y radicada en la República del Ecuador el 18 de abril de 1979, cuyo objeto social es: Organización y Dirección de todo tipo de eventos, actividades de procesamiento o tabulación de todo tipo de datos, prestación de servicios profesionales en informática y computación, actividades de alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales, venta al poner y mayor de programas informáticos, actividades de consultoría.

La Compañía tiene su domicilio y centro de negocios principal en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en la calle Av. Amazonas 3123 y Azuay Edificio Copladi.

NOTA 2: BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Empresa Ecuasistem S. A. ha realizado la preparación de los Estados Financieros cumpliendo con las normas vigentes aplicables contablemente en el Ecuador, en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal a partir de Marzo del 2000.

La Administración ha revisado cada una de las cuentas y rubros que corresponden a los Estados Financieros los cuales han sido elaborados con las siguientes políticas detalladas a continuación:

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo:** Este rubro se compone de los saldos al 31 de diciembre de 2019, forman parte el efectivo y los equivalentes de efectivo, el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- **Cuentas por Cobrar:** Son saldos procedentes de transacciones de una contraprestación realizada en el año 2018-2019 convertibles en efectivo con porcentaje de riesgo si no son cobradas a corto plazo.
- **Activos por Impuesto Corriente:** El grupo de activos por impuesto corriente se componen por Crédito Tributario de IVA e Impuesto a la Renta, así como los Anticipos entregados por Impuesto a la Renta siempre que no estos no hayan sido parte de algún proceso de compensación.
- **Mobiliario y Equipo:** Los bienes y equipos que correspondan a la contabilización de estas cuentas son registrados al costo inicial de adquisición y como fecha final lo adquirido hasta el 31 de diciembre del 2019. Su depreciación es calculada usando el método de línea recta y de acuerdo con la vida útil estimada según los activos que correspondan.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL EN AÑOS
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3

- **Activos Financieros no Corrientes:** Incluye otros activos financieros no corrientes que no hayan sido mencionados en las cuentas anteriores.
- **Otros Activos no Corrientes:** Comprende otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.
- **Proveedores Por Pagar:** Obligaciones de las facturas recibidas de proveedores, que aún no han sido canceladas y otros proveedores locales.
- **Beneficios Sociales:** Se registran provisiones por pagar como décimo tercero, décimo cuarto, fondos de reserva, sueldo por pagar y cálculos actuariales por desahucio y jubilación patronal del personal que laboró hasta el 31 de diciembre del 2019.
- **Obligaciones Corrientes:** Comprenden las obligaciones presentes que deben ser cubiertas por la compañía, tal es el caso de: obligaciones con el Servicio de Rentas Internas tanto de los impuestos mensuales como del Impuesto a la renta a pagar, obligaciones con el IESS
- **Otras Cuentas por Pagar:** Se refiere a valores pendientes de pago que sirvieron para financiamiento de la Compañía.
- **Anticipos de Clientes:** Comprende los fondos recibidos en forma anticipada por parte de los clientes.
- **Capital:** Esta cuenta está conformada por el monto total del capital de la compañía.

- **Resultados Acumulados:** Contienen los resultados acumulados de ejercicios anteriores sean ganancias o pérdidas.
- **Resultados del Ejercicio:** Registra el efecto del resultado del ejercicio en curso, reflejándolo en la ganancia neta o pérdida neta del ejercicio económico.
- **Reconocimiento de Ingresos Actividades Ordinarias:** El registro de los ingresos se realiza al momento que se incurre el convenio por tanto los registros guardan relación de acuerdo al periodo declarado, se aplica como procedimiento ventas al contado y a plazo sin recargo de intereses, se realiza sus cobros con cheques, depósitos o transferencias.
- **Costos y Gastos:** Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se imputan a resultados en función del criterio del devengo, es decir en la medida en que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y puedan ser medidos confiablemente, independientemente de la fecha de pago de los mismos.
- **Gastos de Viaje:** Dentro de los gastos deducibles se puede considerar transporte, alojamiento y alimentación de los ejecutivos, funcionarios y empleados por comisiones de servicios dentro o fuera del país hasta un 30% límite del total de ingresos considerando este porcentaje límite de acuerdo a lo indicado por la Ley de Régimen Tributario Interno.

- **Gastos de Gestión:** Se considera gastos de gestión para los administradores siempre y cuando correspondan a rubros efectivos debidamente documentados y que guarden relación con el giro ordinario de negocio como pueden ser atenciones a clientes, reuniones empleados, accionistas, hasta un 2% límite del total de gastos realizados en el ejercicio económico presentado de acuerdo a lo indicado por la Ley de Régimen Tributario Interno.
- **Gastos Generales:** Se registra en este rubro los gastos administrativos, comercialización y ventas, se excluyen los gastos financieros
- **Estado de Resultados:** La empresa realiza la presentación del Estado de Resultados como lo requieren las NIIF incorporando la clasificación de ingresos, costos, y gastos en ordinarios y no ordinarios
- **Estado de Cambios en la Situación Financiera de la Empresa:** La empresa realiza la presentación de cambios en la situación financiera como lo requieren las NIIF, adoptando la presentación del Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

NOTA 3: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros para el año terminado desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2019 han sido revisado y aprobados por la Administración de la Compañía y la Junta General de Accionistas, mismos que han sido autorizados para su publicación el 08 de Mayo de 2020

Es todo cuanto se puede indicar sobre lo aplicado para el ejercicio económico que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019



Fátima A. Vargas E.
CONTADORA GENERAL
REG: 17-06979